

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ROMUENCE C.A

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, a las 15h15 en las oficinas de Tungurahua 4320 y Francisco Segura se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de accionistas de **ROMUENCE C.A.**:

**Rómulo Bolívar Muentes Cedeño**, propietario de 791 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 79,10% del total de las acciones de la compañía.

**Martha Vicenta Muentes Muñoz**, propietaria de 8.36 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 0,84% del total de las acciones de la compañía.

**Muñoz Bermeo Sara Marta**, propietaria de 200.54 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 20,06% del total de las acciones de la compañía.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 1000 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta el Gerente General de la compañía y Accionista Sr. Rómulo Bolívar Muentes Cedeño que es nombrado por unanimidad y como secretaria la Lcda.. Martha Vicenta Muentes Muñoz, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

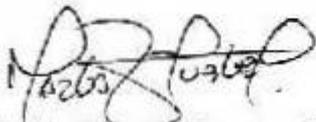
### PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

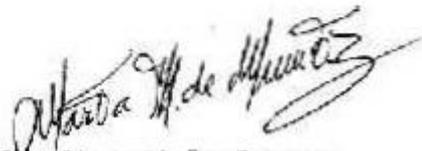
El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ROMUENCE C.A.**

**TOMA LA PALABRA** el Accionista **ROMULO BOLIVAR MIENTES CEDEÑO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2016, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
Rómulo Bolívar Muentes Cedeño  
Accionista

  
Martha Vicenta Muentes M.  
Secretaria Ad -Hoc

  
Sara Marta Muñoz Bermeo  
Accionista